



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ANIBAL  
**Número de autorización:** 23912  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 22/12/2005  
**Fecha de Caducidad:** 31/12/2019

Titular

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**ADAMA AGAN LTD.**  
Northern Industrial Zone, Haashlag St.  
7710201 Ashdod  
ISRAEL

**Composición:** CLORTOLURON 40% + DIFLUFENICAN 2,5% [SC] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Garrafas de polietileno HDPE de 5, 10 y 20 l. (boca 63 mm.)  
Bidón polietileno de 200 l (utilizando una bomba automática que vierta directamente al tanque de aplicación)

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada ciclo largo	MALAS HIERBAS ANUALES	1,75 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas desarrolladas.
Olivo	MALAS HIERBAS ANUALES	3 - 4,5	No aplicar con aceituna caída.
Trigo blando	MALAS HIERBAS ANUALES	1,75 - 2,5	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas desarrolladas.
Trigo duro	MALAS HIERBAS ANUALES	2	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas desarrolladas.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Olivo	21
Cebada ciclo largo, Trigo blando, Trigo duro	NP

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia precoz.

Aplicar mediante tractor con barra hidráulica a baja presión, diluyendo la dosis en 200-400 l. de agua efectuando una sola aplicación por campaña.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**



El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante todo el proceso del tratamiento (mezcla/carga, aplicación, manipulación del equipo o superficies contaminadas y limpieza del equipo).

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación de producto.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica). P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.  
No aplicar en suelos con drenaje artificial en primavera ni en otoño.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**



Nº REGISTRO: 23912

ANIBAL

**Gestión de envases:**

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**